

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO  
FUTURO COLOMBIA**



**INFORME DE GESTIÓN I TRIMESTRE  
PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO  
“FUTURO COLOMBIA”**

**Bogotá 2024**

**En el marco de la Estrategia de Transparencia Institucional**

## COBERTURA NACIONAL EN 35 SECCIONALES

FECHA: 31 - 03 -2025

### Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia

El Programa Futuro Colombia tiene como finalidad incorporar estrategias de prevención integral de los distintos fenómenos delincuenciales, haciendo especial énfasis en aquellas violencias a las que las mujeres, niños, niñas y adolescentes son víctimas. Lo anterior, mediante el acercamiento a la comunidad y la articulación con los diferentes entes estatales y privados cuya misionalidad tenga por objeto la prevención del delito.

La labor del Programa está guiada por los siguientes objetivos:

1. Contribuir con la eficacia del sistema penal mediante la disminución de la ocurrencia y reincidencia delictiva, así como con la promoción de un enfoque restaurativo de la justicia.
2. Fomentar la conciencia a nivel nacional y territorial sobre los delitos que más afectan a las mujeres, niños, niñas y adolescentes, para promover la responsabilidad social y con ello aumentar acciones generales de prevención de victimización y participación criminal.
3. Generar estrategias territoriales que promuevan comportamientos colectivos de convivencia social, colaboración con la justicia y resolución pacífica de conflictos en las comunidades.
4. Acompañar de forma especializada a los territorios, a través de jornadas de impacto regional, para promover una cultura y conciencia de la legalidad que fomente y fortalezca factores protectores en la ciudadanía y la dote de herramientas necesarias para detectar riesgos de victimización de mujeres, niños, niñas y adolescentes, así como riesgos de ser victimarios o infractores de la ley penal.
5. Realizar campañas de sensibilización a las víctimas y a la ciudadanía en general sobre fenómenos de explotación sexual, trata de personas, tráfico de migrantes, violencia intrafamiliar, violencia sexual y los demás temas que se determinen como prioritarios por el Direccionamiento Estratégico o la Dirección del Programa.
6. Implementar actividades pedagógicas, en alianza con diferentes entes gubernamentales, para acercar la justicia a las comunidades vulnerables, estableciendo lazos que generen confianza a lo largo del territorio nacional.
7. Promover estrategias que permitan el acceso a la justicia de mujeres, niños, niñas y adolescentes ubicados en territorios de difícil acceso, a partir de un enfoque diferencial y territorial, con el acompañamiento de la Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones, con el fin de

propender por la efectividad judicial y con ello aportar a la prevención general del delito.

8. Contribuir en la formulación de propuestas y estrategias de Política Criminal en materia de prevención del delito.
9. Adoptar e implementar líneas de acción enmarcadas en cualquiera de los tres niveles de prevención; primaria, secundaria y terciaria.
10. Desarrollar estrategias integrales de prevención del delito acudiendo a la efectiva articulación, mediante la gestión de alianzas multinivel con instituciones públicas o privadas, organizaciones sociales, agentes de cooperación internacional, países aliados, la academia y el sector privado<sup>1</sup>.

Es así como el Programa Futuro Colombia para el primer trimestre del año 2025, llevó a cabo acciones encaminadas a contribuir con la prevención de los fenómenos delictivos y de violencias que aquejan mayormente a las mujeres, niñas, niños y adolescentes, mediante temáticas relacionadas con:

- Violencia Intrafamiliar
- Violencia sexual
- Violencia basada en género
- Riesgos digitales
- Trata de personas
- Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.
- Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
- Prevención de violencia en comunidades indígenas
- 

A partir de estas temáticas se logró desarrollar diferentes acciones en el territorio nacional sensibilizando a la población desde actividades de prevención que permiten fortalecer los factores protectores en los diferentes contextos comunitarios.

Dentro de las actividades desarrolladas en el primer trimestre, se tuvo una cobertura en diferentes comunidades del territorio nacional, con una participación aproximada de **65.300** niños, niñas, adolescentes, docentes, padres de familia, mujeres y otras personas, mediante la implementación de las estrategias en diferentes modalidades de intervención.

## Estrategias Nacionales de Prevención

---

<sup>1</sup> Fiscalía General de la Nación. Artículo 2 y 3 de la Resolución No. 0078 de 2024, Por la cual se reestructura el Programa de Prevención Social del Delito “Futuro Colombia” al interior del Grupo de Trabajo Nacional de Violencia de Género para la Atención de los Delitos que afectan a Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes.



*Estrategia para la prevención de Riesgos Digitales*

**Objetivo:**

Informar a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y padres de familia sobre los riesgos que se encuentran cuando se navega en internet, mediante la sensibilización sobre los factores de protección, medidas de autocuidado y la promoción de los derechos.

**Avances:**

- Implementación de la conferencia en colegios y otras comunidades a nivel nacional.
- Promoción de la denuncia y de los canales de atención de la Fiscalía General de la nación.
- Socialización de casos que ejemplifican y evidencian los riesgos del uso inadecuado del internet.



*Estrategia para la prevención de la trata de personas y la ESCNNA.*

**Objetivo:**

Divulgar información sobre el fenómeno de trata de personas y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, dirigida a personas que pueden estar en situación de riesgo o que conocen a alguien que pueda estarlo, sobre las diferentes modalidades de estos delitos, así como también a funcionarios públicos que en virtud de las funciones les compete conocer de los fenómenos.

**Avances:**

- Implementación de la conferencia en diferentes comunidades, mediante el uso de la página web [www.esoescuento.com](http://www.esoescuento.com) como recurso didáctico.
- Articulación con la aerolínea Avianca y los aeropuertos del país, para la visibilización de los fenómenos delictivos de la trata de personas y la

explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, a través de la exposición de piezas gráficas impresas y digitales que informan a la ciudadanía en general sobre los delitos y los canales para denunciar.



### *Estrategia para la prevención de la violencia sexual e intrafamiliar*

#### *Objetivo:*

Generar acciones de prevención del delito y promoción de los derechos en comunidades en situación de vulnerabilidad, que cuentan con altos índices de denuncia, con el fin de consolidar entornos protectores en las instituciones educativas, grupos familiares y sociales.

Brindar herramientas para la identificación y prevención de la violencia sexual e intrafamiliar e incentivar la denuncia de este tipo de situaciones delictivas. Esta estrategia busca además ofrecer a la población herramientas virtuales de interacción, para la consulta de información sobre violencia sexual e intrafamiliar.

#### *Avances:*

- Implementación de la conferencia en comunidades, ferias de servicios e instituciones educativas a nivel nacional.
- Socialización de la herramienta digital alojada en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en el espacio para niños, niñas y adolescentes:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/fiscalia-para-ninos-ninas-y-adolescentes/>



## *Estrategia para la prevención de la reincidencia de adolescentes (SRPA)*

### *Objetivo:*

Implementar un programa de Justicia Juvenil Restaurativa dirigido a adolescentes en conflicto con la ley penal y las víctimas, en el marco del principio de oportunidad, con el fin de fomentar la reconciliación y la reparación del daño, reconstrucción el tejido social y comunitario.

### *Objetivos específicos:*

- Promover la participación de las víctimas a los procesos de Justicia Juvenil Restaurativa, facilitando su integración en las prácticas psicosociales y acciones de reparación con el fin de reconstruir el tejido social afectado.
- Desarrollar competencias psicosociales en adolescentes en conflicto con la ley, enfocadas en mejorar sus habilidades de interacción social, toma de decisiones y resolución de conflictos, fomentando el desarrollo de habilidades blandas que favorezcan su inclusión social.
- Fortalecer la red de apoyo familiar y comunitaria de los adolescentes en conflicto con la ley, promoviendo la cohesión y la participación en el proceso de inclusión social, con el fin de consolidar un proyecto de vida sostenible basado en los principios de legalidad y justicia social.
- Facilitar a través del arte y la cultura procesos de reparación que permitan a los adolescentes en conflicto con la ley restaurar el daño causado a sus víctimas, promoviendo la reconciliación y la recuperación del tejido social.
- Vincular a los adolescentes en conflicto con la ley y a sus víctimas con una oferta institucional pública y privada que sea adecuada y atractiva, brindándoles acceso a oportunidades educativas, formativas, laborales y de desarrollo personal que fortalezcan sus proyectos de vida en la legalidad.

### *Desarrollo:*

Este programa se desarrolla mediante un convenio interinstitucional entre: Alcaldías Municipales, Fiscalía General de la Nación, y Instituto Colombiano de Bienestar Familiar e ILANUD, en el que cada entidad tiene las siguientes corresponsabilidades: Los entes territoriales asumen la ejecución del proyecto, incluyendo el capital humano y los costos financieros y logísticos asociados. La Fiscalía, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el ILANUD realizan asistencia técnica y metodológica para la construcción e implementación del programa, asegurando que se cumplan las normativas nacionales e internacionales sobre Derechos Humanos, Responsabilidad Penal de Adolescentes y Justicia Juvenil Restaurativa.



### *Estrategia de articulación interjurisdiccional*

#### *Objetivo:*

Consolidar procesos de prevención de las violencias en pueblos indígenas a través del trabajo colectivo y etnográfico a fin de fortalecer los entornos protectores donde niñas, niños, adolescentes y mujeres se encuentren en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.

#### *Avances:*

- Desarrollo de la estrategia de enfoque diferencial a través de la obra URUMU.
- Desarrollo de sesiones con grupos de mujeres lideresas en Yewrwa, Gamake, Nuevo Colón y Gimaín.

### ***Estrategia orientada al personal militar: Estrategia de prevención de la violencia sexual e intrafamiliar con las fuerzas armadas***

#### *Objetivo:*

Generar acciones de prevención de los delitos de violencia sexual y violencia intrafamiliar con personal activo del Ejército Nacional de Colombia y sus entornos familiares, con el fin de consolidar entornos protectores a partir de una sana convivencia.

#### *Avances:*

- Articulación interinstitucional con la Dirección de Familia y de los asuntos de género del Ejército Nacional de Colombia.
- Implementación de la estrategia con servidores activos y familias beneficiadas, de diferentes unidades pertenecientes al Ejército Nacional de Colombia.



## *Estrategia para la prevención de la violencia sexual en entornos escolares y de formación*

### *Objetivo:*

Identificar los factores de riesgo del fenómeno de la violencia sexual presentes en los ambientes escolares y de formación, para promover los factores de protección y mitigar el delito.

### *Avances:*

- Implementación de la conferencia con docentes de aula y con roles de orientadores y directivos de los colegios públicos y privados del país.
- Implementación de la conferencia con personas que cumplen funciones de formadores en espacios de formación deportiva, cultural, recreativa y artística.



### *Estrategia de la cultura de la legalidad #CorrectoSoy*

La herramienta para la prevención del fenómeno de la corrupción #CorrectoSoy, está orientada a facilitar una reflexión sobre las conductas o acciones enmarcadas dentro de dicho fenómeno, para que la ciudadanía las identifique dentro de su cotidianidad. Lo anterior, con el fin de hacer ver las acciones que se deben evitar, para no resultar inmersos en delitos, mediante charlas, conversatorios y talleres que promueven la cultura de la legalidad desde la perspectiva de los valores humanos.

Igualmente, se trataron temas concernientes a la misionalidad de la Fiscalía General de la Nación y el Programa de Prevención Social del Delito “Futuro

Colombia”, evidenciando las acciones de prevención, los canales y las rutas de acceso a la justicia de acuerdo con las características de cada territorio.

La población sensibilizada tuvo una cobertura aproximada de **1.952** participantes, entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de manera presencial y virtual a lo largo del territorio nacional.

### ***Evidencia fotográfica de intervenciones en el país.***



Marzo de 2025

Elaboró: Equipo del Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia – Nivel Central.

Revisó: Equipo del Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia – Nivel Central.

Aprobó: Equipo del Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia – Nivel Central.